ACTA DE CREACIÓN DE LA RED INTERCULTURAL DE APOYO A MUJERES ÉTNICAS

ACTA Nº: 1

Departamento / Municipio: Silvia, Cauca.
Fecha: 29 de octubre de 2025 Hora: 2:00 p.m. Lugar: Casa de la Mujer Empoderada, Silvia, Cuaca.

1 ANTECEDENTES

La Red de Mujeres se constituye en el marco del Programa Piloto *Territorios Protectores* 2025, tiene como objetivo garantizar la prevención, atención, acompañamiento y protección integral de niños, niñas y mujeres étnicas en situaciones de violencia basada en género (VBG). Programa liderado por el Ministerio de Justicia y del Derecho (MJD), para la articulación entre los sistemas de justicia propia étnica y la justicia ordinaria, como parte del **Reconocimiento 4** del Contrato de Consultoría No. 645-2025.

2 ORDEN DEL DÍA

Se llevó a cabo el siguiente Orden del día:

AGENDA:

1. Saludo de bienvenida.
2. Presentación del objetivo del espacio.
3. Presentación de cada uno de los asistentes.
4. Conformación de la Red de Mujeres.
5. Socialización de Directorio de intérpretes, y autoridades y complementarlo con datos de contacto de Sabedoras.
6. Socialización de Alcances de la Red de Mujeres.
   - Acciones de prevención y promoción
   - Acciones en el marco de protocolos de atención y cuidado

7. Presentación del alcance de las 3 campañas de sensibilización a desarrollarse en el municipio.
8. Acuerdos para el desarrollo de 3 campañas de sensibilización.
9. Lluvia de ideas sobre los alcances de la Red.

3 DESARROLLO:

3.1 Saludo de bienvenida.

Se realizó un saludo de bienvenida a las mujeres asistentes por parte de la Unión Temporal Territorios Protectores 2025 y del enlace de género de la Alcaldía de Silvia, Cauca, agradeciendo su participación, disposición y compromiso con los procesos de prevención y atención de las violencias basadas en género. Esta bienvenida se enriqueció con las intervenciones de las participantes, quienes compartieron saludos desde sus características identitarias, incorporando la lengua propia de sus pueblos indígenas, lo que fortaleció el carácter intercultural del espacio.

3.2 Presentación del objetivo del espacio

Escriba el objetivo del espacio según corresponda, por ejemplo:

- Conformar la Red Intercultural de Mujeres del Municipio Silvia del Departamento del Cauca, en el marco del C645-2025, para garantizar la prevención, atención, acompañamiento y protección integral de niños, niñas y mujeres étnicas en situaciones de violencia basada en género (VBG).
- Fortalecer la Red de Mujeres conformada en el Municipio Silvia del Departamento del Cauca en el marco del C645-2025, para garantizar la prevención, atención, acompañamiento y protección integral de niños, niñas y mujeres étnicas en situaciones de violencia basada en género (VBG).

3.3 Presentación de cada uno de los asistentes

Las mujeres participantes de este espacio, destinado a la conformación de la Red de Mujeres del municipio de Silvia, Cauca, cuentan con representación de los pueblos Kishú, Ampiuile o Ambaló y Misak, presentes en el territorio. Se realizó una presentación

individual en la que se resaltaron los roles, liderazgos y funciones comunitarias que cada una ejerce, destacando la participación de algunas en escenarios de interlocución a nivel departamental y municipal.

Durante este ejercicio, las participantes compartieron sus conocimientos sobre la realidad de las mujeres de sus respectivas comunidades, brindando una visión inicial sobre las necesidades, barreras, retos y fortalezas asociadas a los pueblos étnicos del municipio de Silvia, Cauca. De esta manera, se evidencian elementos fundamentales para orientar el trabajo articulado y fortalecer los procesos comunitarios en materia de prevención y atención de violencias basadas en género.

3.4 Conformación de la red intercultural de apoyo a mujeres étnicas

Siendo las 15:00 horas, del 29 del mes de octubre del año 2025 Se conforma la Red de Mujeres del Municipio de Silvia del Departamento del Cauca con los siguientes integrantes:

Nombres y Apellidos	Representatividad	Datos de contacto
Inés Flor Cuchillo Calambás	Coordinadora de la Red de Mujeres del municipio de Silvia, Cauca.	3217746639
Sandra Tunubala	Secretaria Técnica de la Red de Mujeres del municipio de Silvia, Cauca.	3058567393
Ana Edilma Hurtado	Participante de la Red de Mujeres del municipio de Silvia, Cauca.	3217746639
Monica Niquinas	Participante de la Red de Mujeres del municipio de Silvia, Cauca.	3122534853

María Isabel	Participante de la Red de Mujeres del municipio de Silvia, Cauca.	3209874488
Luz Emerita Leon	Participante de la Red de Mujeres del municipio de Silvia, Cauca.	3173253701
María Amparo Velasco	Participante de la Red de Mujeres del municipio de Silvia, Cauca.	3113237184

Se otorgó el consentimiento comunitario para la conformación de la Red Intercultural de Apoyo a Mujeres étnicas.

3.4.1 Acuerdos de Creación

- **Funciones iniciales**:
  - Ejecutar en coordinación con la Mesa Intercultural y la institucionalidad local tres campañas de sensibilización.
  - Hacer seguimiento y evaluación periódica.

- **Estructura:**
  - Coordinador/a: Inés Flor Cuchillo Calambás
  - Secretaría técnica: Sandra Tunubala.
- **Periodicidad de reuniones:**

La Red se reunirá trimestralmente a partir de la siguiente reunión y/o cuando existan casos para el apoyo y remisión según se establezca.

- **Próxima sesión:**

Se desarrollará el segundo encuentro de la Red Intercultural de Apoyo a Mujeres étnicos el día 24 del mes de noviembre del año 2025 con el objetivo de Socializar la ruta

de atención definida en la Mesa Intercultural y hacer seguimiento y evaluación de la ejecución de las Campañas,

3.4.2 Socialización de Directorio de intérpretes, y autoridades y complementarlo con datos de contacto de Sabedoras.

Se socializó con las integrantes de la Red de Mujeres el directorio de intérpretes, autoridades y enlaces comunitarios previamente presentado y discutido durante la sesión de adhesión de la Mesa de Trabajo Intercultural al mecanismo articulador del municipio de Silvia, Cauca.

Durante este espacio, se resaltó la importancia de complementar dicho directorio con los datos de contacto de sabedoras y lideresas culturales, dada su relevancia en los procesos de orientación y acompañamiento comunitario.

Asimismo, se destacó la necesidad de actualizar este directorio de manera anual, considerando la corta periodicidad de los periodos de gobernanza en los pueblos indígenas presentes en el municipio. Para ello, se acordó que la Red de Mujeres asumirá un rol articulador en el levantamiento y actualización de la información, garantizando su vigencia y pertinencia para la activación de rutas de atención y procesos interculturales.

3.4.3 Socialización de Alcances de la Red de Mujeres

En este espacio se socializaron las siguientes líneas de acción:

a) **Acciones de prevención y promoción.**
b) **Acciones en el marco de los protocolos de atención y cuidado.**

De acuerdo con los lineamientos establecidos en la metodología para la conformación de las Redes de Mujeres municipales, se describieron de manera específica las siguientes acciones orientadoras:

1. Fortalecer las capacidades de mujeres lideresas para identificar, prevenir y responder frente a las violencias basadas en género desde el territorio.
2. Promover el cuidado colectivo y la prevención comunitaria, garantizando la protección de mujeres, niñas, niños y familias.

3. Articular esfuerzos entre comunidad, institucionalidad y liderazgos étnicos para la activación efectiva de las rutas de atención.
4. Generar acciones de sensibilización y transformación cultural frente a las violencias.
5. Impulsar y visibilizar los liderazgos femeninos.
6. Consolidar redes de apoyo comunitario que faciliten la identificación temprana y atención de situaciones de riesgo.

3.4.4 Presentación y acuerdos del alcance de las 3 campañas de sensibilización a desarrollarse en el municipio

En el marco de la conformación de la Red de Mujeres del municipio de Silvia, Cauca, se socializó el alcance de las tres campañas de sensibilización definidas para su implementación territorial, encaminadas al fortalecimiento de la prevención de las violencias basadas en género (VBG), la promoción de rutas de atención y la difusión de información institucional relevante.

Campaña 1 – Gráfica:

Se establece la realización de unas piezas gráficas dirigidas a la prevención de VBG y a la socialización de las rutas de atención para mujeres indígenas. Estas piezas serán difundidas a través de redes sociales y páginas web institucionales. Una vez finalizadas, serán remitidas al municipio para su publicación. Las mujeres participantes manifestaron su apoyo para la construcción y adaptación visual de estas piezas, integrando la participación y representación de los diferentes pueblos étnicos. Se promoverá su difusión desde las redes oficiales de la Alcaldía y demás espacios comunitarios.

Campaña 2 – Radial o Voz:

Se acordó gestionar con las emisoras locales un espacio de difusión para presentar resultados del Programa Territorios Protectores, y hablar sobre la Ruta de Atención Municipal, articulada a las Rutas que están construyendo los pueblos étnicos presentes

en el municipio. Este espacio por las participantes de la Red de Mujeres. Para esta campaña, se informa que entregará un pendón al municipio con la ruta genérica diseñada por la UT, el cual será instalado en un lugar visible una vez se confirme el responsable de su recepción. En este caso se expuso la dificultad asociada al costo de pauta radial, por lo que se explorarán alternativas de colaboración institucional y comunitaria.

Campaña 3 – Audiovisual:

Se acordó la producción de videos para redes sociales con mensajes de prevención, reconocimiento de rutas y fortalecimiento comunitario. La profesional del programa tomará los registros correspondientes y los remitirá a la UT para su edición y publicación. Dichas piezas serán rotadas en redes sociales y plataformas de alta audiencia local. La Alcaldía manifestó su apoyo para la difusión audiovisual de esta campaña.

Finalmente, las mujeres participantes y el enlace de género de la Alcaldía manifestaron su compromiso en apoyar la ejecución de las tres campañas, aportando contenidos, gestión comunitaria y acompañamiento en la publicación y circulación digital, garantizando la representación de los pueblos étnicos presentes en Silvia, Cauca.

3. COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	PLAZO
Publicar y circular las piezas gráficas, radiales y audiovisuales elaboradas por el Programa Territorios Protectores en redes institucionales y comunitarias.	Alcaldía municipal (área comunicaciones) / Red de Mujeres / Enlace de Género.	Posterior a la recepción del material por parte de la UT.
Coordinar con emisoras locales un espacio para divulgar contenidos orientados a la prevención de VBG, la ruta de atención y la	Secretaría de Gobierno / Red de Mujeres / Enlace de Género.	Plazo hasta el 7 de noviembre de 2025.

conformación de la Red de Mujeres.		
Brindar soporte logístico y técnico para la producción y difusión de videos comunitarios relacionados con prevención de violencias y fortalecimiento de liderazgos.	Alcaldía municipal (área comunicaciones) / Red de Mujeres / Enlace de Género.	Plazo hasta el 7 de noviembre de 2025.

1. REGISTRO Y PROTECCIÓN DE DATOS

Se acuerda que la información sensible será tratada conforme a la Ley 1581/2012, con protocolos de confidencialidad, respetando la oralidad y las costumbres comunitarias. El Acta será registrada de manera *escrita y oral* con consentimiento de los asistentes.

Nombre completo	Pueblo / Institución	Cargo o rol comunitario / institucional	Firma	
Ana Colimba Hdb	pueblo Kichwa	presidenta TICOMEC.		3217446639
Monica Noguinas	pueblo Ampiuile	secretaria Ticomec		34 3122534853
Maria Isabel R	Ampiuile	Participante	Maria Isabel R	3049744488
Sandra P Tunubala	Misak	Participante		3058567393
Luz Emerita Leon	Mestiso Campesina	Participando		3173253701
Inés Flor cochillo	Misak	Apoyo Territorial de CONAMIC		3165384938
Juan Pablo Ulchur	Pueblo Ampiuile	Comunero		3147214331
Gleydin Mosquera Velasco	Urbana	Enlace de género Alcaldía Silvia		3116456370
Maria Amparo Velasco	Sector Urbano	campo Mujeres		3113237184

Coordinadora: Ines Flor cochillo Calambás

Secretaria Técnica: